

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, GABRIELA R. SIONE, Secretaría N° 2 a mi cargo, en el expediente caratulado "DOMÉ SILVIA GRACIELA s/ SUCESORIO AB INTESTATO" N° DA847/2026, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de DOMÉ SILVIA GRACIELA, D.N.I. 11071403, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 02/07/2026.

Publíquese por un (1) día.

PARANA, 10 de agosto de 2026

ALEJANDRA MAROEVICH

SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.CG5JE4*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.